

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de las subvenciones destinadas a la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el año 2024. (2024063800)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 118/2024, de 17 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y se aprueba la primera convocatoria, publicado en el DOE n.º 196, de 8 de octubre de 2024,

**RESUELVO:**

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

D.ª Ruth María González Matos (Jefa de Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Vocales:

D.ª Amalia Galán Gil (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales).

D.ª Sandra Gómez Moreno (Titulada Superior de la Dirección General de Trabajo).

Secretaria:

D.ª Ana Cecilia Rivero Hernani (Asesora Jurídica).

Mérida, 12 de noviembre de 2024.

La Directora General de Trabajo,

PILAR BUENO ESPADA

• • •

